

**Acta Décima Primera Extraordinaria 2018 del Comité de Transparencia de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y/o Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V. (APIVER).**

En la Ciudad y Puerto de Veracruz, estado del mismo nombre, siendo las dieciséis treinta horas del día 28 de septiembre de 2018, en las oficinas de la Sala de Juntas de la APIVER, ubicada en Av. Marina Mercante No. 210, 1º piso, Col. Centro, se reunieron los C.C. Lic. María Luisa Hierro Vallines, Gerente Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia; C.P. Aide Díaz Rodríguez, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Coordinador Archivos en la Entidad; el C.P. Otilio Vega Torres, Titular del Órgano Interno de Control en la APIVER; todos integrantes del Comité de Transparencia a que refiere el artículo 43 de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correlacionado con los numerales 63 y 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., y el último Servidor Público en calidad de invitado, bajo el siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1.- Lista de Asistencia. -----

2.- Objetivo de la Reunión-----

-----**UNO.- Lista de Asistencia.**-----

Mediante convocatoria de fecha 27 de septiembre de 2018, la Titular de la Unidad de Transparencia hizo del conocimiento a los integrantes e invitados que el día 28 de septiembre de 2018, a las dieciséis treinta horas, se llevaría a cabo la reunión del Comité de Transparencia **(ANEXO UNO)**-----

Se pasó lista de asistencia verificándose que hubiera quórum. **(ANEXO DOS)**-----

-----**DOS.- Objetivo de la Reunión.**-----

-----**1.- Determinación de prórroga de parte de la información requerida en la solicitud de información 0918200008618.**-----

1.1- El C. LUIS ALBERTO ZANEAL VILLEGAS, interpuso solicitud de información en el Sistema de Solicitudes de Información del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales hoy Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), requiriendo lo siguiente:-----

FOLIO 0918200008618 (Transcripción literal):-----

**"En archivo adjunto...**

**Cuestionario para API**

**Buen día, solicito por favor la siguiente información:**

- **Expresar por favor en toneladas tomando en cuenta el sexenio del presidente Peña Nieto.**

- 1.- ¿Qué capacidad instalada de carga tenía el puerto hasta el 1 de diciembre de 2012?**
- 2.- ¿Con qué capacidad instalada de carga contará el puerto hasta el 1 de diciembre de 2018?**

**3.- ¿En qué obras, ampliaciones, nuevas terminales, cesiones parciales de derechos o cualesquiera que hayan sido, radicó el incremento en la capacidad instalada de carga del puerto?**

**4.- Desglosar cada una de las obras, ampliaciones, nuevas terminales, cesiones parciales de derechos o cualesquiera que hayan sido, una por una, indicando la capacidad instalada de carga de cada una y el monto de inversión en pesos mexicanos que requirieron.**

**Muchas gracias".**-----

1.2.- Al respecto, se le comunica que mediante comunicado GP.-093/18, la Gerencia de Planeación de la Entidad, una de las Unidades Administrativas competente para imponerse de la solicitud que nos ocupa, informó lo siguiente: -----

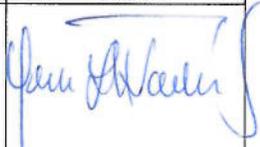
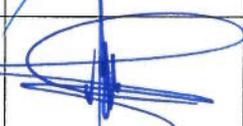
**"Solicito de la manera más atenta, elaborar una prórroga, para otorgar la respuesta a la presente solicitud de información, derivado de la búsqueda y recopilación de la información requerida".**-----

Expuesto lo anterior, el Comité emite el siguiente acuerdo:-----

**Acuerdo CT-XIE-1 (28-09-2018).** - El Comité de Transparencia otorga la prórroga solicitada por las Unidades Administrativas competentes para dar respuesta a la presente solicitud. En consecuencia, con fundamento en los artículos 44 y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. NOTIFÍQUESE AL SOLICITANTE DE INFORMACIÓN, a través del Sistema de Solicitudes de Información del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales hoy Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).-----

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente, siendo las diecisiete treinta horas del día 28 de septiembre de dos mil dieciocho, firmando al calce para los efectos legales a que haya lugar los que en ella intervinieron.-----

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
LIC. MARÍA LUISA HIERRO VALLINES.	GERENTE JURÍDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EN LA APIVER.	
C.P. AIDE DÍAZ RODRÍGUEZ.	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y COORDINADOR DE ARCHIVOS EN LA APIVER.	
C.P. OTILIO VEGA TORRES.	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA APIVER.	

-----**CIERRE**-----